

Asunto: Recomendaciones importantes
Nuevo Reglamento

Fecha: 05/10/06
Circular: **91/06**

Red de Distribuidores Ford

At'n: Director General
Gerente General
Gerente de Autofinanciamiento

Como recordarán, a partir del 1º de Agosto del presente año, Conauto opera cabalmente bajo el nuevo Reglamento de Autofinanciamientos, situación que nos coloca un paso adelante de la competencia, ya que esto nos permite garantizar calidad y seguridad en todos los procesos, mismos que están dirigidos a la atención y satisfacción de nuestros clientes.

Lo anterior, además de beneficiarnos, implica una serie de responsabilidades por parte del Corporativo Conauto y de los Distribuidores Ford, por lo que a continuación les detallamos los **requisitos indispensables con los que cada uno de los departamentos de autofinanciamiento, así como en los puntos de venta de los mismos, deben contar para evitar sanciones** por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor o de la Secretaría de Economía.

1. Contar con el acrílico informativo en cada uno de los puntos de venta y oficinas Conauto.
2. Contar con el folleto resumen guía del Consumidor en cada punto de venta.
3. Entregar a cada vendedor la lista de precios actualizada.
4. Mantener actualizados los precios exhibidos.
5. Mantener la información de los planes promocionales vigentes.
6. Vigilar que los precios coincidan con el catálogo de las unidades exhibidas.
7. Dar información a los vendedores sobre los planes y promociones vigentes.
8. Vigilar que los vendedores ofrezcan información veraz de acuerdo a las promociones vigentes.
9. Eliminar el uso del archivo de Excel de "Pago sin boleta" para generar la línea de captura, ya que a partir del 1º de Agosto dejó de ser válido para tal efecto.

Les recordamos que **tanto Distribuidores como el Corporativo Conauto somos susceptibles de sanciones por parte de la autoridad**, mismas que pueden ser desde una multa hasta la suspensión definitiva del punto de venta.

Esperamos que estas recomendaciones les sean de utilidad para lograr un proceso de comercialización transparente que ofrezca seguridad y certidumbre a nuestros clientes; agradecemos su valioso compromiso y apoyo.

Atentamente.



Lic. Fernando Murguía Sierra.
Director Comercial